



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 170

25 de octubre de 2024

Pág. 8

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, hecho en Nueva York el 19 de junio de 2023, y excepción que España desea formular.
(610/000034)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 39
Cortes Generales, Serie A, núm. 73
Cortes Generales, Serie A, núm. 78
Núm. exp. 110/000034)

PROPUESTAS

No se han presentado propuestas de las previstas en el artículo 144 del Reglamento del Senado al Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, hecho en Nueva York el 19 de junio de 2023, y excepción que España desea formular.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 24 de octubre de 2024.—P.D., **Sara Sieira Mucientes**, Letrada Mayor del Senado.